

# MESA NEGOCIADORA 17.01.2017

En la reunión de hoy de la Mesa Negociadora la Empresa nos ha pedido a la parte social que le transmitamos nuestra valoración de su último planteamiento.

Por parte de los sindicatos se solicita un receso para nombrar un nuevo portavoz tras la dimisión de Igor Mena como anterior portavoz. Se acuerda que sea rotativo y que en cada reunión ejerza esa función una Sección Sindical. Para el día de hoy se presenta voluntario el sindicato BUB.

Tras el oportuno debate se da contestación conjunta a la Empresa en los siguientes términos:

La última propuesta de la Empresa nos parece claramente insuficiente e inasumible y se aleja mucho de la plataforma conjunta de la parte social. También queremos resaltar que el foro para negociar el convenio es esta mesa negociadora y que nos parece una falta de respeto que nos tengamos que enterar por la prensa o por comunicados de propuestas diferentes que no se han planteado aquí.

Entrando en la valoración por nuestra parte nos remitimos a la plataforma conjunta y comparando los puntos planteados, podemos decir;

- El incremento salarial planteado no lo consideramos como tal, puesto que no es consolidable. En nuestra plataforma conjunta planteamos un 2% consolidable.
- Respecto a la deflación de las tablas nosotros pedimos empleo estable y de calidad y que no exista deflación alguna ni discriminación salarial.
- En cuanto a la antigüedad aclarar que no se nos da nada que no tengamos firmado ya .
- En el punto de la flexibilidad la parte social pedimos la eliminación total de la flexibilidad positiva
- En resumen; volvemos a pedir que se tenga en cuenta las reivindicaciones que pedimos en la plataforma conjunta .

La Empresa nos contesta ,en primer lugar, que tiene claro que el foro es esta Mesa Negociadora y que no ha acudido a ningún medio de comunicación ni ha difundido ningún comunicado. También nos ha transmitido que en una negociación tiene que haber movimientos por ambas partes.

La empresa emplaza a la parte sindical a convocar la próxima reunión, para presentar una alternativa a la propuesta de la empresa.

Una vez acabada la reunión se acuerda por parte de los sindicatos reunirnos entre nosotros el jueves 26 de enero .

